

# El movimiento cooperativista en Quintana Roo

## Una alternativa ante el sistema global

ROSILUZ CEBALLOS POVEDANO<sup>1</sup>

### Resumen

*Quintana Roo, en México fue fundado en 1974.<sup>2</sup> Antes era un territorio federal cuya administración emanaba de lineamientos federales y seguía políticas nacionalistas. Una de estas fue el fomento y la creación del movimiento cooperativista. Con este cambio inició otra dinámica económica y social, sobre todo por el incentivo de inversión hacia la industria turística, que atrajo capitales extranjeros y nacionales de mayor amplitud. Las formas empresariales existentes hasta ese momento, con capital local y las promovidas por la federación dentro de la economía social, se enfrentaron a la competencia de grandes empresas. Este artículo presenta la situación de las organizaciones del movimiento cooperativista a más de cuarenta años de fomento del Estado. El análisis se realiza bajo la perspectiva cualitativa, a través de narrativas para establecer la situación contemporánea del movimiento. Entre los resultados, se destaca que solo las cooperativas agrícolas conservan dos principios de la doctrina del movimiento, la ayuda mutua y el manejo democrático.*

**Palabras clave:** cooperativismo, autogestión, Cancún, movimiento cooperativista.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:  
20/01/2017

Fecha de aprobación:  
15/07/2017

*Revista Idelcoop, N° 223, El movimiento cooperativista en Quintana Roo. Una alternativa ante el sistema global.*

ISSN 0327-1919. P. 31-52 / Sección: Reflexiones y Debates

---

<sup>1</sup> Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad del Caribe, México. Doctora en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana, economista con Licenciatura en la Universidad Autónoma de Yucatán y maestría en la misma formación por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre sus últimas publicaciones se encuentran el libro *Prácticas organizacionales de la economía social* (editorial Pearson) y los artículos "Creación del padrón de entidades cooperativas del estado de Quintana Roo" (*Revista Global de Negocios*), "Propiedad, control y apropiación. Cambio social en la economía capitalista: empresas y cooperativas" (*REDPOL*, N° 12). Como proyectos de investigación, realiza el movimiento cooperativista en Quintana Roo y *Prácticas para el Comercio Comunitario*. Correo electrónico: rceballos@ucaribe.edu.mx.

<sup>2</sup> El 8 de octubre de 1974, el presidente Luis Echeverría decreta la formación de Quintana Roo como estado libre y soberano (Pozo, Armijo Canto y Calmé, 2011).

## Resumo

### **O movimento cooperativista em Quintana Roo, uma alternativa ante o sistema global**

*Quintana Roo, localizada em México, foi fundado em 1974. Antes era um território federal, cuja administração respondia a lineamentos federais e seguia políticas nacionalistas. Uma delas foi o fomento e a criação do Movimento Cooperativista. Esta mudança deu início a outra dinâmica econômica e social, sobretudo, pelo incentivo de investimento na indústria turística, que atraiu capitais estrangeiros e nacionais numa medida maior. As formas empresariais existentes até esse momento, integradas com capital local, e as promovidas pela federação dentro da economia social, defrontaram com a competência de grandes empresas. Neste artigo se apresenta a situação das organizações do movimento cooperativista, depois de quarenta anos de fomento do Estado. A análise foi realizada sob a perspectiva qualitativa, através de narrativas para estabelecer a situação contemporânea do movimento. Entre os resultados, salienta-se que só as cooperativas agrícolas conservam dois princípios da doutrina do movimento: a ajuda mútua e a condução democrática.*

**Palavra-chave:** Cooperativismo; autogestão; Cancún; Movimento Cooperativista.

---

## Abstract

### **The co-operativist movement in Quintana Roo, an alternative to the global system**

*Quintana Roo, in Mexico was founded in 1974, was a federal territory whose administration emanated from federal guidelines and remained nationalist policies. One of these was the promotion and creation of the cooperative movement. With this change, it started another social and economic dynamic for the incentive for investment into the tourism industry that attracted foreign and domestic capital of greater amplitude. The existing business forms hitherto with local capital and those promoted by the Federation within the social economy, faced competition from big companies. This article presents the situation of the organizations of the cooperative movement more than 40 years of State-building. The analysis is carried out under the qualitative perspective, through narratives to the contemporary situation of the movement. Outcomes include agricultural cooperatives retain two principles of the doctrine of the movement, mutual aid, and democratic management.*

**Keywords:** self-management, cooperativism, cooperative movement, Cancun.

## INTRODUCCIÓN

El movimiento cooperativista fue fomentado en los primeros años de creación de Quintana Roo para ser una opción de crecimiento y sustento para los pobladores del lugar, en actividades básicamente agrícolas y de subsistencia, en cooperativas de producción. Sin embargo, con su surgimiento, desde las década del 70, la dinámica económica ha dado un giro tanto en formas de organización como en actividades económicas predominantes, al suscitar en los años 90 formas de organización como las grandes empresas de origen extranjero, así como pequeñas empresas de origen nacional y local. Las actividades económicas son las enfocadas al turismo que al igual que las organizaciones de la economía social se enfrentan a grandes competidores nacionales e internacionales. Con este giro en la economía, el sector social adquiere relevancia pues sus propuestas no están basadas en consumo y producción, sino en ofrecer lo necesario para la vida, en la satisfacción de las necesidades más que en la eficiencia de los mercados.<sup>3</sup> El mercado está fallando en decisiones y temas como el dinero, el trabajo, la comida y el ambiente, por lo que hay que pensar en una economía ajustada, “volviendo a un modelo de economía plural, en la cual la economía de mercado debe caber dentro de un conjunto de reglas y normas sociales consolidadas para asegurar su sostenibilidad”.<sup>4</sup>

Para enfrentar este sistema, se forman empresas de autogestión donde los trabajadores hacen aportaciones conjuntas de trabajo y así contienden con la acumulación de capital. Al formarse la empresa social, tienen un doble papel, tanto de socios propietarios como de trabajadores, por lo que realizan de manera

La globalización ha roto con fronteras físicas y barreras internacionales al dividir el proceso productivo a escala mundial del cual Quintana Roo es aportador de los recursos naturales a través de sus playas y concentra capitales de origen externo por la inversión en grandes hoteles y resorts. A pesar de los adelantos tecnológicos y productivos, que generan mayores volúmenes de producción, no se ha logrado erradicar la pobreza ni mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

simultánea todas las actividades que permiten su funcionamiento, no solo actividades técnico-productivas, sino también de administración, de control del proceso de producción y de toma de decisiones. Estos son los movimientos autogestivos que brindan a los trabajadores la oportunidad de aprovechar las ventajas del sistema global para tener mejores condiciones de vida y de trabajo. Sin embargo, la formación de estas unidades económicas requiere del soporte de un movimiento social para incorporarse a un sistema capitalista ya que este avanza en formación de capital.

El movimiento en Quintana Roo, una suerte de acciones orientadas a encabezar las actividades económicas en su mayoría agrícolas, como la pesca y la silvicultura, se encuentra en una fase de estancamiento que se refleja en la falta de información y de registro de actividades de las cooperativas, así como de observación de su funcionamiento, su integración y su difusión como forma de or-

<sup>3</sup> Léopold Beaulieu, citado por Harrisson y György (2009).

<sup>4</sup> Léopold Beaulieu, citado por Harrisson y György, *op. cit.*, 22.

ganización. Si consideramos la importancia del movimiento autogestivo en México, este documento se focaliza en el cooperativismo de Quintana Roo, estado que ha vivido una transición económica emanada de decisiones globales al incrementar la inversión en turismo y al desplazar las actividades tradicionales. De esta manera, el propósito es presentar la situación del movimiento cooperativista en Quintana Roo a través de los principios doctrinarios cooperativistas que guarda ante la entrada del modelo productivo neoliberal y ante las crisis financieras y alimentarias en que se ha visto arrastrado México. El relato del movimiento hasta el siglo pasado se hace a través de una revisión bibliográfica y para la descripción del escenario contemporáneo se realizaron entrevistas a dirigentes de cooperativas de diferentes sectores económicos en la zona norte del estado, al establecerse acciones derivadas de los principios doctrinarios e identificar las organizaciones que agrupan a las cooperativas, así como los beneficios legales y de política que los cooperativistas perciben. Los efectos globalizadores se presentan de manera más intensa en la zona norte de Quintana Roo que en el resto del estado ya que se encuentra ahí el desarrollo turístico, por eso se eligió como caso de estudio.

La globalización ha roto con fronteras físicas y barreras internacionales al dividir el proceso productivo a escala mundial del cual Quintana Roo es aportador de los recursos naturales a través de sus playas y concentra capitales de origen externo por la inversión en grandes hoteles y resorts. Esta evolución en términos geográficos, financieros, tecnológicos persigue una lógica de acumulación, en la cual empresas multinacionales van a la conquista del mundo a través de la especialización en distintos países pero a pesar de los adelantos tecnológicos y productivos, que generan mayores volúmenes de producción, no se ha

logrado erradicar la pobreza ni mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Es en el norte del estado que se encuentra Cancún, polo de desarrollo turístico que fomenta una dinámica de inversión extranjera y nacional que atrae grandes capitales, con la construcción de hoteles de gran extensión. Los efectos positivos han dejado empleos y fomento a actividades económicas; sin embargo, estos trabajos no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus habitantes, ya que se presenta una precarización de las condiciones laborales. A pesar de esto, se han dejado de fomentar y de divulgar a las cooperativas como alternativas de trabajo, aun cuando el movimiento cooperativista colaboró en la organización del territorio al fundarse el estado desde la década del 70 del siglo pasado.

La aportación principal de este artículo es la identificación de características que aún se conservan del socialismo utópico y la descripción de diferencias en su funcionamiento desde que fueron fundadas. Se muestra también actividades que han incorporado y acciones que han sido abandonadas de su trabajo diario. En la primera parte, se hace una descripción del movimiento cooperativista y de los principios doctrinarios, como sustento teórico de la autogestión, forma organizacional que sirve para analizar la fuerza y desempeño de los movimientos cooperativistas locales. Como segundo tema, se desarrolla el inicio del movimiento cooperativista en México para continuar con la historia de Quintana Roo. En este apartado, se hace una descripción de hallazgos bibliográficos desde el inicio del movimiento hasta la década del 90, para describir el movimiento contemporáneo y analizar la situación actual del movimiento estatal, se detallan entrevistas hechas a los cooperativistas quintanarroenses que sirvieron como fuente de información. Finaliza el documento con las prácticas cooperativistas,

los rasgos de los principios que se identificaron, así como con los organismos de integración que aún persisten en el estado.

## EL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

El movimiento cooperativista es una forma de acción colectiva constituida bajo el principio de integración con organizaciones de la economía social, como cooperativas, uniones o ejidos; con agrupaciones de segundo grado, como las federaciones y de tercer grado, como las confederaciones. Estas presentan formas de comercio internacional como el comercio justo y asociaciones de pequeños propietarios que conservan las características esenciales de ayuda y solidaridad. Pueden ser nacionales e internacionales. En esta segunda, se encuentran organismos como la Alianza Cooperativa Internacional que apoya el movimiento en todos los países para hacerlos más fuertes desde lo nacional. Así, se constituye un movimiento que plantea una producción localmente autónoma y de manejo administrativo democrático: la autogestión.

Las organizaciones precursoras establecieron las bases normativas del modelo autogestivo por medio de principios doctrinarios que implementan las uniones, los ejidos y las cooperativas, estas los adaptan a su entorno para permanecer en el mercado. El inicio de la autogestión puede ubicarse en Europa durante la primera Revolución Industrial, desde donde se ha diseminado hacia todo el mundo. Surge con un levantamiento de trabajadores cuya peculiaridad es combatir el modelo capitalista de producción para que sean ellos los que tomen el mando de la producción. En los primeros levantamientos de trabajadores, que ayudaron a propagar este modelo, se encuentra La Comuna de París, ocurrida en 1830; la Revolución Rusa en 1917; el “Frente sandinista de liberación nacional” de Nicaragua en 1979, que buscaba

Mont Blanc Appeal agrupa organizaciones de ciudadanos, gobernantes, universidades e instituciones internacionales para acercarlos a la economía social y demostrar que es posible rebasar límites a través de la ética y la responsabilidad.

Son movimientos enmarcados en la economía social moderna, caracterizados por ideas nuevas, conceptos, experiencias de cooperación, asociatividad o prácticas de ayuda mutua, y también por movimientos sociales contra el Estado en condiciones de trabajo con ideas liberales.

mejores condiciones de trabajo,<sup>5</sup> siempre en América Latina. El caso de Argentina puede ser el más aludido con el movimiento de recuperación de fábricas en 2001.<sup>6</sup>

Entre los movimientos internacionales actuales que se acercan a este cambio de paradigma se halla el Mont Blanc Appeal, que agrupa organizaciones de ciudadanos, gobernantes, universidades e instituciones internacionales para acercarlos a la economía social y demostrar que es posible rebasar límites a través de la ética y la responsabilidad.<sup>7</sup>

Son movimientos enmarcados en la economía social moderna, caracterizados por ideas nuevas, conceptos, experiencias de cooperación, asociatividad o prácticas de ayuda mutua, y también por movimientos sociales

<sup>5</sup> Herrera (2011), 223.

<sup>6</sup> Magnani (2003).

<sup>7</sup> Léopold Beaulieu, citado por Harrisson y György, *op. cit.*

contra el Estado en condiciones de trabajo con ideas liberales. El concepto economía social moderna es usado jurídica y estructuralmente para referirse a empresas colectivas y asociaciones guiadas por consideraciones éticas y sociales, no solamente por la ganancia material. Producen bienes o servicios a través de la promoción de la empresa colectiva como una forma de organización alternativa, viable y democrática.<sup>8</sup> Por lo que el movimiento cooperativista está dentro de la economía social como parte de las acciones que la fortalecen, cuyo sustento teórico está en los principios doctrinarios cooperativistas emanados del socialismo utópico.

En los principios doctrinarios confluye la apropiación de la ganancia social a través de la propiedad colectiva y la dirección democrática en prácticas autogestivas. Este movimiento social sobre las cooperativas pretende generar un sistema alternativo al capitalismo, al tomar al cooperativismo como doctrina. Contiene la valoración social, económica y jurídica a que aspira el cooperativismo. Son reglas fundamentales y constituyen una guía que orienta la constitución y funcionamiento de sociedades cooperativas: "Los principios no se asocian arbitrariamente o por casualidad. Ellos forman un sistema y son inseparables. Se sostienen y se refuerzan recíprocamente".<sup>9</sup> Estos principios explican la forma en la que las organizaciones de la economía social contienden en un sistema de mercado al hacer una economía más plural e inclusiva.

## PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVISTAS

### 1. Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios

Incluye los intereses de trabajo como admisión, exclusión y separación voluntaria;

establece como órgano de gobierno a la Asamblea General. Una cooperativa requiere de un mínimo de cinco socios, para formarse y contempla personal asalariado, según la LGSC.<sup>10</sup>

### 2. Administración democrática

Contempla un organigrama de gobierno, con una Asamblea General, como autoridad suprema y distintos Consejos y Comisiones: de administración, dirección y vigilancia interna. Establece el examen del sistema contable y la interna posibilidad de remoción y nombramiento de los Consejos, Comisiones y especialistas, así como sanciones disciplinarias que designe la Asamblea.<sup>11</sup>

### 3. Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara

La LGSC establece el capital con aportación de socios, los fondos de reserva, de previsión social y de educación cooperativa.<sup>12</sup>

### 4. Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios

Esta participación contempla trabajar juntos para brindarse ayuda mutua, en oposición a la división del trabajo dentro de su sistema, y desarrollar planes de producción, trabajo, distribución, ventas y financiamiento. Todo a través de la Asamblea. A partir de su aportación tendrán reparto de rendimientos, excedentes y percepción de anticipos de la Asamblea General.<sup>13</sup>

### 5. Fomento de la educación cooperativa y de la educación en economía solidaria

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes

<sup>8</sup> Lévesque y Mendell (1999).

<sup>9</sup> Izquierdo Albert (2005), 29.

<sup>10</sup> Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC) (2009).

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> Ídem.

elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación. Presentan programas y estrategias.<sup>14</sup>

#### 6. Participación en la integración cooperativa

En esta se contempla su participación en el movimiento internacional, está basada en el cooperativismo, considerada de carácter perpetuo que por medio de los fondos, reunidos por diversas instituciones a través de los años, se persigue la formación de fondos colectivos, para futuro desarrollo del movimiento. Se refleja en la participación en federaciones.<sup>15</sup>

#### 7. Respeto al derecho individual de pertenecer a partido político o asociación religiosa

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa. "Autonomía e independencia".<sup>16</sup>

#### 8. Promoción de la cultura ecológica

A la vez que atienden las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquellos. Los principios que constituyen la esencia de las cooperativas no son independientes unos de otros. Están unidos por tenues lazos y cuando se ignora uno, los otros se resienten. Las cooperativas no deberían ser juzgadas

exclusivamente en base a uno cualquiera de los principios, sino que se las debería evaluar por la manera en que adhieren a los principios como una totalidad. Puede interpretarse como en un interés por la comunidad. Ley General de Sociedades Cooperativas, artículo 6º.<sup>17</sup>

Son las cooperativas como agrupaciones productivas y empresariales las que materializan las ideas que promueven los principios de manera colectiva constituida bajo el principio de integración, guiadas por la cooperación, la ayuda mutua y el derecho a la propiedad privada.

## EL INICIO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA EN MÉXICO

En México, el cooperativismo promueve el cambio social y económico y se enmarca dentro del sector social de la economía, puede encontrarse en la Constitución, en la Ley General de Sociedades Cooperativas, en la cual se establecen los mecanismos que facilitan la organización y la expansión definida como sector social. A finales del siglo XIX, se reconocen tres pilares de la economía social: las compañías de apoyo mutuo o mutualistas, las cooperativas y las asociaciones civiles.<sup>18</sup>

Estas organizaciones tomaron auge durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), que trataba de fomentar el empleo autónomo de los trabajadores agrarios, de forma tal que promovió la doctrina cooperativista y la formación de ejidos por todo el país. La representación del movimiento nacional cooperativo se establece en la Confederación Nacional Cooperativa y en el Instituto Mexicano de Estudios Cooperativos A.C. Con el fomento de estas organiza-

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Izquierdo Albert, *op. cit.*

<sup>18</sup> Monzón, citado por Moulaer y Ailenei (2005).

ciones, funcionaron la Dirección General de Fomento Cooperativo (DGFC), que elaboraba el Padrón Nacional de Cooperativas, y las comisiones intersectoriales. La propaganda ideológica a través del libro de Garrido<sup>19</sup> fortaleció el movimiento cooperativo, después se siguió a la acción, que consistió en la creación de talleres cooperativos fundados por el Gran Círculo Obrero. Una de las razones era usar el dinero que acumulaban en los talleres –y su propósito era extenderse–, encabezados por los artesanos de la industria del rebozo y los sastres. Estos ya habían sido organizados desde el gobierno del presidente Lerdo de Tejada (1872-1876), y fueron los líderes obreros quienes promovieron el movimiento y lo formalizaron, para así convertir en decreto su formación, de esta forma fue cómo se adoptó en política pública y se reconoció como forma legal de asociación. Así, mantuvieron la propiedad privada, se asociaron para formar capitales, establecieron talleres y trabajaron por cuenta propia.

Se resumen las acciones que concretaron al cooperativismo como movimiento en México: 1) introducción de propaganda ideológica; 2) creación de cooperativas; 3) uso del dinero que acumulaban en los talleres; e 4) introducción del modelo a escala de la política pública. Esto contenía reformas en artículos y en leyes, simplificaciones administrativas y planes de acción, todas en conjunto con el Gobierno federal, promovido a través de la creación de departamentos de fomento y de sistemas financieros por parte del Estado. Sin embargo, este movimiento se desarrolló en el centro del país y para esa época el estado de Quintana Roo aún era territorio libre de México.

## QUINTANA ROO

Quintana Roo es uno de los estados más jóvenes de México junto con Baja California Sur. De 1902 a 1974, ambos fueron territorios

federales del país y perdieron esta condición en ese mismo año. Su poblamiento data desde antes del siglo XX y su origen se presume que fue por la actividad forestal. Este era su principal atractivo ya que la riqueza de las selvas permitía que se explotara y comercializara palo de tinte. Cuando esta actividad decae, se inicia la explotación del árbol del chicle cuyo auge se registró de 1915 a 1930. Esta segunda actividad culminó con la depresión norteamericana en 1929 –Estados Unidos era su principal mercado– y en este período la organización económica se concentraba en empresas que se asentaron en Quintana Roo para la explotación: “No fue sino alrededor de 1915 que empresarios chicleiros comenzaron a llegar a Quintana Roo, la mayoría procedentes de Veracruz, Chiapas, Yucatán y del país de Belice”.<sup>20</sup>

Una década después, ya como estado soberano, las actividades desarrolladas eran de subsistencia y así cambia la organización económica desde la federación ya que el entonces presidente de la república, el general Lázaro Cárdenas, con ideas socialistas, fomenta la explotación del chicle desde la formación de cooperativas, y marca el inicio del movimiento cooperativista en el estado. El movimiento llega a Quintana Roo y presenta un ciclo de formación, desarrollo y decadencia.

## FORMACIÓN 1930

Un hecho marca esta etapa, cuando el entonces gobernador Rafael E. Melgar fundó, en 1935, en la zona cañera la primera cooperativa como parte de la política nacional. Era para extracción de chicle y sirvió como ejemplo para que se formaran más cooperativas en las zonas agrícolas y rurales.<sup>21</sup> Nacen bajo la protección y el fomento del Estado a tra-

<sup>20</sup> Pozo, Armijo Canto y Calmé, *op. cit.*, 3.

<sup>21</sup> Ídem.

vés de la Secretaría de Economía Nacional, al explorar los recursos naturales. Su formación contempló un plan piloto para organizar a más de setenta sociedades de diferentes ramos, hasta llegar al primer congreso del territorio en 1940.<sup>22</sup>

## DESARROLLO

Como parte del desarrollo y fortalecimiento del movimiento en el estado, en 1940 también se forma la Federación de Sociedades Cooperativas de Quintana Roo, después de la realización del primer congreso de la región en el que también se logró el registro de todas las sociedades ante la Secretaría de Economía Nacional y el Departamento de Fomento Cooperativo Nacional, lo que les dio sustento legal.<sup>23</sup> El movimiento cooperativo del territorio se estructuró a través de la integración de extractores de chicle, explotadores de maderas preciosas, productores de Copra, pescadores, costureras, albañiles, alijadores, transportistas, panaderos y zapateros. Fue un movimiento que se convirtió en el eje de la vida económica de la entidad. Una muestra de la importancia e intervención del Estado en su manejo era el nombramiento del presidente de la federación, que era el gobernador de la entidad, porque así controlaba la organización financiera y administrativa de la mayoría de trabajadores. Eran organizaciones públicas presididas por un funcionario y no por un ciudadano independiente.<sup>24</sup>

Las primeras cooperativas en el estado fueron las de producción, especialmente las chicleras, las cuales se usaron como alternativa de la política organizacional del territorio. Hubo un lapso entre 1945 y 1949 en que la federación enfrentó la desintegración de numerosas cooperativas que exigían su liqui-

Las acciones que concretaron al cooperativismo como movimiento en México: 1) introducción de propaganda ideológica; 2) creación de cooperativas; 3) uso del dinero que acumulaban en los talleres; y 4) introducción del modelo a escala de la política pública.

dación. Después, entre 1955 y 1956, surgen las apícolas, como filiales de las chicleras. No solo se dedicaban al chicle, sino también a lo que quedaba de explotación de maderas preciosas. A partir de 1960, con el presidente Díaz Ordaz (1964-1970) y el declive de la actividad chiclera y maderera, se emprende un programa de fomento cooperativo, en el cual se tomó al mar como fuente de recursos marinos comestibles para su explotación y comercialización, en el mercado nacional e internacional. Este proyecto se presentó para sustituir a las cooperativas desintegradas y consistía en la innovación de infraestructura, pero no fue aprobado. El proyecto logra resurgir en 1972.<sup>25</sup>

El resurgimiento ocurre por el impulso que el presidente Echeverría da a la creación de cooperativas pesqueras "al reservarles la explotación de las especies marinas de mayor valor comercial".<sup>26</sup> En el siguiente sexenio, en 1978, el presidente López Portillo crea la Comisión Intersectorial para el Fomento Cooperativo,<sup>27</sup> lo que permite el desarrollo de un movimiento pesquero organizado por cooperativas. Su auge se mantuvo toda la década del 70, cuando inicia con gran actividad el sector turístico, sobre todo en la zona

<sup>22</sup> Reyes Díaz (2009).

<sup>23</sup> Galletti (1999).

<sup>24</sup> Reyes Díaz, *op. cit.*

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Fritz-Krockow (1986), 789.

<sup>27</sup> Ídem.

norte del ahora estado. Aunque el fomento a la creación de las cooperativas terminara a mediados de los años 70, las cooperativas que ya habían sido fundadas siguieron operando. Algunas conservaron esta estructura emanada del movimiento porque la Ley General de Pesca las favorecía para la extracción de especies de alto valor y en 1984, como parte del fomento, se publicó el Programa Nacional de Fomento Cooperativo.<sup>28</sup>

Diez años antes de su publicación, en 1974, Quintana Roo se convierte en estado y con este cambio llega también la inversión nacional y extranjera para impulsar en Cancún un polo de desarrollo turístico. Estas acciones hicieron que la economía se modificara en dos sentidos. Primero, el centro de dinamismo se pasó al norte del estado, y, segundo, hubo una polarización de la economía que transita entre actividades tradicionales y las modernas.

Los servicios turísticos son las líneas más visibles de la inserción laboral. Los espacios rurales continúan con su tradicional trabajo de la milpa y la extracción de recursos naturales forestales o pesqueros.<sup>29</sup>

Con estos cambios en la economía, la forma de organizar la producción pasó de ejidos y cooperativas a grandes consorcios hoteleros.

## DECADENCIA

El primer descenso en la participación de las cooperativas estuvo marcado por razones climatológicas, comerciales internacionales, así como por la sustitución del chicle y cuestiones impositivas, entre otras.<sup>30</sup> Las primeras cooperativas en el territorio, fomentadas por el presidente Cárdenas, desaparecieron porque el movimiento no estaba tan difun-

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Sierra Sosa (2001), 65.

<sup>30</sup> Reyes Díaz, *op. cit.*

Su auge se mantuvo toda la década del 70, cuando inicia con gran actividad el sector turístico, sobre todo en la zona norte del ahora estado. Aunque el fomento a la creación de las cooperativas terminara a mediados de los años 70, las cooperativas que ya habían sido fundadas siguieron operando. Algunas conservaron esta estructura emanada del movimiento porque la Ley General de Pesca las favorecía para la extracción de especies de alto valor y en 1984, como parte del fomento, se publicó el Programa Nacional de Fomento Cooperativo.

dido como en el centro del país y no se sabía cómo administrarlas.<sup>31</sup> Sin embargo, las pesqueras que, encontraron en el mercado local precios internacionales que facilitaron su comercialización, solas resurgieron y cobraron vida con el auge del turismo.

El inicio de la actividad turística cambia la estructura y la organización económica sobre todo en la zona norte del estado. La actividad de este sector se debe al surgimiento del destino turístico de Cancún, cuyos recursos originales de pesca se le transfirieron a este nuevo proyecto.<sup>32</sup> Los recursos no solo eran económicos, sino de dirección, atención y vigilancia hacia la Federación y hacia su presidente, que era el gobernador. A partir de Cancún, los gobernantes de Quintana Roo se enfocaron en los proyectos más orientados

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> Fritz-Krockow, *op. cit.*, 789.

al turismo, e hicieron a un lado al movimiento cooperativo, por lo menos en manos de los trabajadores.<sup>33</sup>

A partir de 1970, decaen y se redirigen las actividades primarias hacia los servicios por el auge del turismo. Se puede apreciar la disminución en la participación económica a través de la contribución al PIB estatal que comienza a descender a partir de 1975.<sup>34</sup> A partir de 1975, hay un cambio en la dinámica económica de Quintana Roo. El sector agrícola comienza a descender del 12,9% de la participación en el PIB estatal al 1,2% en 2006, contrario al sector servicios que reporta el 94,2% de la participación para este último año 2006. Los cambios, producto de la actividad turística, reconfiguran las actividades y la forma de organizarse para la producción.<sup>35</sup>

El último reporte encontrado sobre el cooperativismo en México se escribió en 1986 publicado por Bernardo Fritz-Krockow. Es una evaluación del cooperativismo en México y no se reporta nada sobre la situación en Quintana Roo, ya que sus estadísticas reportan estados con mayor cultura cooperativa y volumen de producción. La ausencia de referencia refleja el abandono sin que sea una omisión porque el reporte describe estadísticas por sectores y regiones además de la integración del movimiento tanto en sus órdenes de segundo como de tercer grado, sin mencionar a Quintana Roo que no presenta acciones a partir del período de estudio. "Según la Encuesta Nacional Cooperativa de 1981 estas se concentran en las grandes ciudades y en los estados norteros".<sup>36</sup>

A pesar de las virtudes del cooperativismo y de ser una alternativa en el actual sistema

económico, en México y en Quintana Roo se ha mostrado una disminución de unidades porque las políticas públicas que fomentaban el movimiento dejaron de promoverse, esta idea es rescatada por autores que hablan de una crisis del movimiento:

Desde la década del 90 el movimiento cooperativo se encuentra inmerso en una profunda crisis, reflejada en buena medida en la desaparición de entidades y/o en el cambio de su naturaleza jurídica.<sup>37</sup>

A partir de 1992, con la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas desaparecen todas estas agrupaciones y se le encomienda sus funciones a la Secretaría de Desarrollo Social. Este cambio evidenció el abandono de las autoridades a la economía social y así se agravó la falta de información que de ellas se tenía.

## MOVIMIENTO COOPERATIVISTA CONTEMPORÁNEO EN QUINTANA ROO

Ante la ausencia de información y de los órganos integradores que la generaban, para llenar el vacío que hay en el estado desde finales de los años 90, se planteó una estrategia de recuperación de información basada en los principios doctrinarios como sustento teórico del movimiento. Bajo una perspectiva cualitativa, la recuperación de información se llevó a cabo con entrevistas estructuradas, guiadas a través de un cuestionario abierto (Anexo 1). Este se elaboró tomando como marco explicativo los principios doctrinarios, para la descripción del escenario existente del movimiento en el estado. Los entrevistados fueron seleccionados de una base de datos del padrón del movimiento cooperativista en Quintana Roo.<sup>38</sup>

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> Lozano Cortés y Olivares Mendoza (2006).

<sup>35</sup> Pozo, Armijo Canto y Calmé, *op. cit.*, 3.

<sup>36</sup> Fritz-Krockow, *op. cit.*

<sup>37</sup> Acosta y Casteje Suárez (2008), 1.

<sup>38</sup> Ceballos Povedano, Olivares Urbina y Castillo Galeana (2016).

Este padrón contiene información del año 2015 de sesenta cooperativas registradas de manera formal en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y desglosa nueve aspectos informativos de cada cooperativa entre ellos la actividad económica, el municipio, dirección, correo electrónico y teléfono. En total son sesenta cooperativas, nueve cajas de ahorro popular, ocho de producción agropecuaria comercio, cinco no especificadas y 28 de servicios. El padrón en el estado tiene un total de 105 unidades registradas, su distribución contempla a Othón P. Blanco, con el 29% de las cooperativas, que es el municipio que más cooperativas agrupa. El siguiente es el municipio de Benito Juárez con el 19% y junto con Solidaridad, Cozumel, Tulum e Isla Mujeres suman el 33% –una suma mucho menor a la presentada en el sur y centro del estado–. Es claro que el fomento al movimiento se da en el sur del estado donde predominan actividades forestales y agropecuarias. El 1% no registra información. En este documento se presenta una selección del norte del estado.<sup>39</sup>

Con esta información se realizaron llamadas telefónicas para solicitar citas para las entrevistas, y se trató de tener al menos una cooperativa por sector de actividad. Las que contestaron al llamado y accedieron a la entrevista fueron, de las financieras, Cooperativa Acreimex y la Caja de Ahorro La Sagrada Familia; una de servicios, Cooperativa de transportes Maya Caribe; y dos del sector agropecuario, Cooperativa Pesquera de productores de Puerto Juárez y Cooperativa Litorales del Caribe.

El análisis de información se realizó a través de frases estructuradas de las entrevistas, en las cuales se relatan acciones de cada principio doctrinario cooperativista. La información fue agrupada para contrastar las prácticas en cada sector y describir la situación del movimiento, como una especie de recuento de las acciones ante el avance de la competencia global.

## SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

La situación del movimiento cooperativista en Quintana Roo se describe a través de dos ins-

Cuadro 1. Cumplimiento del principio cooperativista

Sector	Cooperativa	Principio							
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Financiero	1 Acreimex	1	0	1	1	0	0	1	1
	2 La Sagrada Familia	1	0	1	0	0	0	0	0
Servicios	3 Maya Caribe	0	0	0	0	0	0	0	1
Agropecuario	4 Puerto Juárez	1	1	1	1	1	1	1	1
	5 Litorales del Caribe	1	1	1	1	1	1	1	1

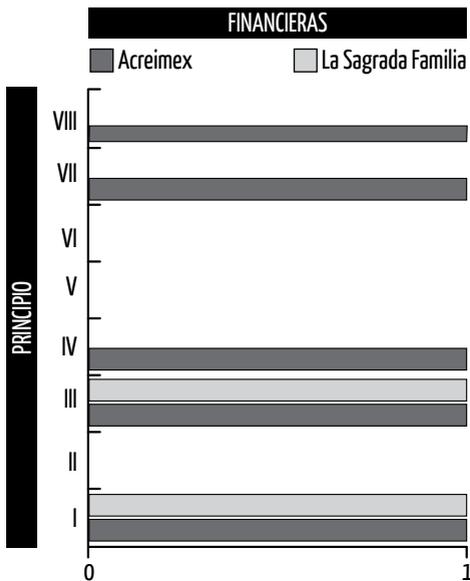
<sup>39</sup> Ídem.

trumentos: un cuadro donde se lleva un registro dicotómico sobre el cumplimiento de cada principio cooperativo y un registro de frases que dan muestra de esta búsqueda, para cada una de las cooperativas entrevistadas.

En este cuadro puede observarse la relación que hay entre principio y el cumplimiento por cooperativa, marcado con 1 para cuando es sí, y 0 cuando no. La primera columna clasifica a las unidades por sector económico de actividad. Puede compararse a través de las siguientes gráficas.

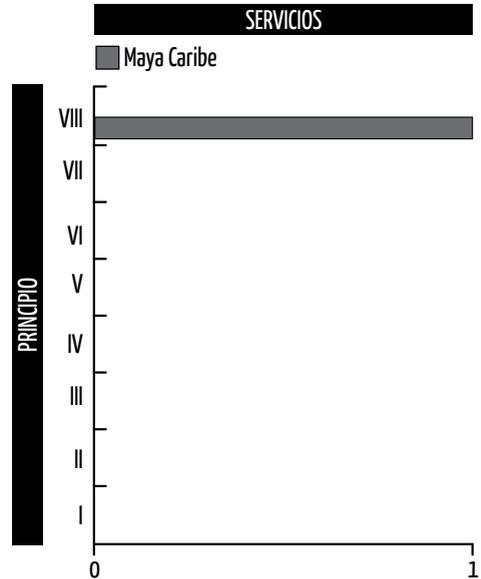
**Gráfico 1. Sector financiero.**

Los principios que se practican son el I y el III, y solo una cooperativa comentó que realizaba acciones sobre los principios VII y VIII.



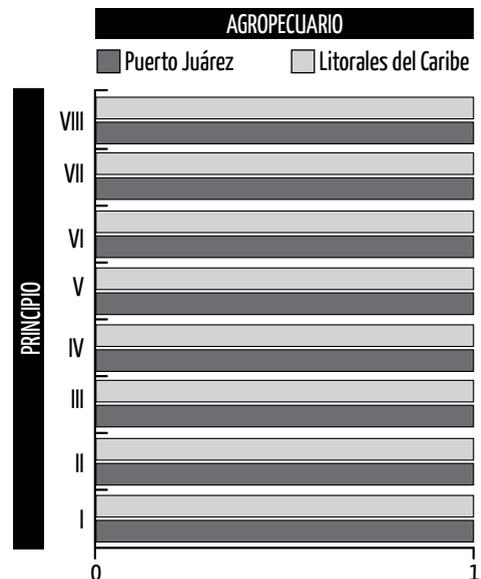
**Gráfico 2. Sector servicios.**

Solo el principio VIII se practica.



**Gráfico 3. Sector servicios.**

Las dos cooperativas practican todos los principios doctrinarios.



## FRASES

Estas frases son tomadas de manera textual y contienen testimonio de acciones que dan muestra del cumplimiento de los principios. Aunque no es posible hacer generalizaciones para todas las cooperativas de Quintana Roo, pueden observarse ciertas similitudes y diferencias.

### I. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO DE LOS SOCIOS

1. "Aportar un capital social, diferentes tipos de promoción para invitar a las personas que se hagan socias, familiar o amigo o publicidad, en cualquier momento, si tiene crédito que haya cumplido con el pago total del crédito, si está avalando [también] desafortunadamente, seguimos con proceso de recuperación del crédito vía extrajudicial".<sup>40</sup>
2. "Si usted tiene familiares aquí y conoce cómo es el procedimiento de la cooperativa".<sup>41</sup>
3. "Primero tienes que ser socio del sindicato de taxistas Andrés Quintana Roo. Para ser socio, tienen que dar unas concesiones de la empresa como es municipal para que las trabaje o si no las devuelve, si no las traspasa a otro socio. La aportación de un socio depende, mayormente son 100.000 pesos por cinco años y en estas aportaciones no se incluyen los transportes, ya que eso es particular ¿no?, aquí cada quien ve por su inversión".<sup>42</sup>
4. "De las condiciones que mayormente se dan acá en la cooperativa, es tener como mínimo tres años de antigüedad, ser pescador y tener el apoyo de los socios viejos para poder ser parte de la sociedad".<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>41</sup> Jesús, entrevista (2016).

<sup>42</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>43</sup> Alberto, entrevista (2016).

5. "Tiene que haber un proceso de preafiliación para poder llegar a ser socio. Los socios iniciales son por capital y capital humano, cada socio dentro de la cooperativa tiene ciertas obligaciones".<sup>44</sup>

### II. ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA

1. "Se renueva lo que es el consejo de administración cada cinco años. Asisten socios que tienen más de tres años en la cooperativa. El Consejo de Administración y ellos programan sus reuniones. Asamblea General en las oficinas corporativas allí a través de una revista se le da a cada socio la información completa".<sup>45</sup>
2. "Nosotros las hacemos cada año asambleas. Con los socios no, en la Asamblea es una vez al año, nosotros tenemos un comité de plaza. Los comités consultivos se reúnen cada dos meses, el Consejo se reúne cada mes, hay comités que por obligación de la regulación debemos de tener, de auditoría, de comunicación y control y comité de riesgos, por medio de una asamblea, pero de la directiva del sindicato de taxistas no de los socios. La asamblea las hacemos cada mes con los socios. Consejo de la cooperativa no hay, nada más el gerente".<sup>46</sup>
3. No contestó.<sup>47</sup>
4. "Se hace una asamblea cada dos a tres años y por mayoría de votos porque desvía productos, y por voluntad propia o fallecimiento. Se va eligiendo en base a la mayoría de votos, democráticamente. Se meten unos reportes mensuales de la situación financiera de la empresa".<sup>48</sup>

<sup>44</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>45</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>46</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>47</sup> Jesús, entrevista (2016).

<sup>48</sup> Anónimo, entrevista (2016).

### III. LIMITACIÓN DE INTERESES A ALGUNAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS SI ASÍ SE PACTARA

1. "Tasa de interés benéfica, los ahorros de los asociados o de sus inversiones, y pedimos líneas de crédito a BANSEFI, que se construyen a través de los excedentes que se obtienen año con año".<sup>49</sup>
2. "Tienen una compensación económica de 200 pesos por la Unión".<sup>50</sup>
3. "En este caso, la cooperativa como ya no tiene unidades vienen siendo particulares, cada socio es dueño de las unidades lo único que percibe la cooperativa es una renta mensual nada más".<sup>51</sup>
4. "Por los mismos fondos administrativos que dejan los pescadores, así como los apoyos federales por parte del gobierno. Lo que pasa es que en una cooperativa la utilidad que generas se reparte al final, si al año quedaron 100.000 pesos, se divide entre los socios. Fideicomiso es una parte del sector pesquero donde se da un financiamiento para comprar equipo".<sup>52</sup>

### IV. DISTRIBUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS EN PROPORCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

1. "Todos nuestros compañeros de trabajo son socios, cada socio cuenta con sus actividades laborales o negocio propio. Con un enfoque social no, no tenemos un producto de crédito, lo que si tenemos son apoyos gratis que le damos a algún sector de la población que lo requiera".<sup>53</sup>
2. No contestó.

3. "Las fianzas de los operadores (3). Cooperativamente, en manera de chequeo de rutas, porque el socio tiene que andar checando las rutas y los socios no perciben nada, perciben por medio de su inversión".<sup>54</sup>

### V. FOMENTO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y DE LA EDUCACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

1. "Tenemos un comité de educación financiera, ese comité imparte talleres de educación financiera y cooperativismo que viene ligado. El manejo interno administrativo no se lo informamos al socio".<sup>55</sup>
2. "Nosotros damos pláticas de información".<sup>56</sup>
3. "Pues como te vuelvo a decir, acá no necesitas tener el conocimiento, lo único que necesitas es que pertenezcas del sindicato. Pero no les damos esa capacitación".<sup>57</sup>
4. "La misma federación cuando un presidente, un vocal o vigilancia tenemos alguna duda de nuestras funciones de trabajo como las que nos otorga la sociedad, nos vamos a la Federación donde ellos nos aconsejan de cómo hacer nuestro trabajo".<sup>58</sup>
5. "Manejamos dos tipos de capacitación, a la gente que pesca, de seguridad marítima, y el tema de los empleados se maneja una capacitación de calidad. Nosotros somos una cooperativa con gente preparada, el presidente es biólogo, yo soy contador, por ejemplo, nosotros manejamos productos vivos, tenemos nuestro propio restaurant que se formó por esta cooperativa que ha sido exitoso, tiene su muelle donde tiene langostas vivas, hemos creci-

<sup>49</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>50</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> Alberto, entrevista (2016).

<sup>53</sup> Jesús, entrevista (2016).

<sup>54</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>55</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>56</sup> Jesús, entrevista (2016).

<sup>57</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>58</sup> Alberto, entrevista (2016).

do porque la gente está preparada, creo que es el éxito realmente”.<sup>59</sup>

## VI. PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA

1. No. “Algo que llevamos a cabo de acuerdo a nuestra misión es la calidad en el servicio eso es lo que nos distingue de diferentes cooperativas, la atención personalizada viene de la mano con servicio”.<sup>60</sup>
2. “Y nos desincorporan de la Federación. En el 95 se manejó el congreso a nivel nacional y muchas cajas fueron, vamos por la caja regional, y no por la única se decidió generar una federación con diez cajas. Se transformó en Sistema Cooperera, manejamos una marca como una franquicia. Muchas federaciones les cargaban el costo administrativo a las cajas. Es que todo es una escalera, el socio sostiene a la caja, la caja a la Federación, ésta a la Confederación. La representación estaba muy pagado a que tú me debes pagar una cuota, aunque no está obligada a estar dentro de una federación”.<sup>61</sup>
3. No contestó.
4. “La Federación, en ella igual a veces se hacen asambleas”.<sup>62</sup>
5. “Sí, dentro de las cooperativas hay una organización que se llama la Federación de Cooperativas”.<sup>63</sup>

## VII. RESPETO AL DERECHO INDIVIDUAL DE PERTENECER A UN PARTIDO POLÍTICO O UNA ASOCIACIÓN RELIGIOSA

1. “No”.<sup>64</sup>

2. “Movimiento familiar cristiano, las cooperativas fueron promovidas por el clero (...). Empieza a través de pura familia cristiana... se manejó el congreso a nivel nacional y muchas cajas fueron. Vamos por la caja regional y no por la única, ahí es cuando el movimiento se desintegra porque Yucatán sale del movimiento”.<sup>65</sup>
3. “Sí, es del partido revolucionario institucional y mayormente la religión católica”.<sup>66</sup>

4. No contestó.

## VIII. PROMOCIÓN DE LA CULTURA ECOLÓGICA

1. “De manera interna sí, como manejamos mucha papelería toda la papelería cuando cumple el tiempo que establece”.<sup>67</sup>
2. No contestó.
3. “Sí, el gas LP mayormente todas las unidades lo traen ahora”.<sup>68</sup>
4. “El sistema eléctrico es eólico, usamos energía sustentable. Es el único por ahorita”.<sup>69</sup>
5. “Se respetan las vedas, se lleva el control de las medidas de los pescados y langostas que sean permitidas”.<sup>70</sup>

## LAS PRÁCTICAS COOPERATIVISTAS

Para describir la situación del movimiento y las prácticas en cada sector, de acuerdo a las narraciones de los entrevistados, primero se mencionan las características identificadas en los principios doctrinarios y a partir de

<sup>59</sup> Anónimo, entrevista (2016).

<sup>60</sup> Jesús, entrevista (2016).

<sup>61</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>62</sup> Alberto, entrevista (2016).

<sup>63</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>64</sup> Ídem.

<sup>65</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>66</sup> Alberto, entrevista (2016).

<sup>67</sup> Canto, entrevista (2015).

<sup>68</sup> Huchim, entrevista (2016).

<sup>69</sup> Anónimo, entrevista (2016).

<sup>70</sup> Alberto, entrevista (2016).

ellos se establecen diferencias del funcionamiento y actividades que han incorporado.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPIOS

Dos son los principios más representativos. El primero es el de la libertad de asociación. Lo hacen en grupos más que de manera individual, las más abiertas son las financieras ya que el origen de su reunión es para autofinanciarse sin incorporar relaciones de trabajo físico o grupal. El segundo es el de administración democrática que solo en la de servicios no es incorporada esta práctica. Entre los principios que menos se practican está el fomento a la educación cooperativa, y no se encuentra en los relatos más que capacitación para el trabajo según el giro de la organización. Esta parte de educación en economía solidaria está ausente en sus prácticas.

## INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Al inicio del movimiento, el protagonismo del Estado hizo que estuvieran vinculados de manera nacional e internacional a los organismos integradores. En los últimos años, no se han dado manifestaciones de integración de tercer orden. Obedece a la lógica en la que se forman y operan las cooperativas actuales que, aunque consiguen cierta productividad económica, buscan recursos estatales como parte de sus prácticas y forma de sobrevivencia. Incluso las financieras, que son cajas de ahorro, son filiales de grandes cooperativas cuyas centrales están en grandes ciudades como Guadalajara o Mérida y no son originarias del estado. Durante la investigación, se encontraron algunas instituciones que más que integradoras del movimiento son promotoras de las actividades. Un ejemplo de esto, que funciona de forma más formal en redes, son los institutos municipales de economía social, pero estos solo se agrupan para promover los productos de organizaciones pequeñas de artesanos, cons-

Entre los principios que menos se practican está el fomento a la educación cooperativa, y no se encuentra en los relatos más que capacitación para el trabajo según el giro de la organización. Esta parte de educación en economía solidaria está ausente en sus prácticas.

tituidos de manera formal o informal por uno o varios integrantes, no dan cuenta de una integración con bases doctrinarias.

El movimiento en Quintana Roo se encuentra en una fase de estancamiento que se refleja en la falta de información y de registro de actividades de las cooperativas, así como de observación de su funcionamiento y su difusión como forma de organización.

## DIFERENCIAS RESPECTO AL SURGIMIENTO

La primera diferencia es el sector al que pertenecen, ya que el origen estaba basado en cooperativas del sector agropecuario. En la actualidad, han aumentado en número las financieras y más con un papel alterno de obtención de fondos que de trabajo conjunto y solidario. Las cooperativas de producción son las que incorporan en sus prácticas la ayuda mutua en el trabajo cotidiano. En las cooperativas de servicios y financieras, no se observa integración por parte de los socios. El derecho individual a pertenecer a un partido político individual se sigue respetando y en algunos casos es la causa de la formación de las cooperativas.

Entre las actividades que han incorporado y abandonado de su funcionamiento diario,

El proyecto cooperativo en México se inserta dentro de una lucha de resistencia, pero también de transformación, tanto de las condiciones actuales como de valores y modos de producción.

Sin embargo, puede afirmarse que el cooperativismo debe tomarse como modelo para reconstruir el vínculo social que se ha perdido en el mercado, pero además existen otras razones. Conserva valores y objetivos colectivos a pesar de que la función de movimiento y adoctrinamiento se ha perdido.

resalta el hecho de que todas han incorporado alguna acción para la promoción de la cultura ecológica, ausente en el surgimiento. El análisis por cooperativas puede observarse en la matriz dicotómica, y en las gráficas 1, 2 y 3 que muestran cómo las cooperativas de producción del sector agropecuario (gráfica 3) son las que están en el movimiento cooperativista y que las otras, de los sectores financiero (gráfica 1) y de servicios (gráfica 2) no contemplan los principios, sobre todo en lo que se refiere a la educación cooperativa. Este análisis se refuerza con las frases de los entrevistados. Sobre la libre adhesión, solo la de transporte se ve que está atada a una práctica monopólica que es pertenecer al sindicato de taxistas, las otras cooperativas, a pesar de tener sus normas, son de reglamento más que de exclusión.

En esta misma cooperativa no existe un manejo democrático y en las otras existe transparencia, pero no la participación abierta de los

socios. En general, el manejo de las cooperativas es más de tipo gerencial y no está acompañado de una educación doctrinaria. Dan aportaciones de entrada, pero no continúan con una apropiación de la unidad económica.

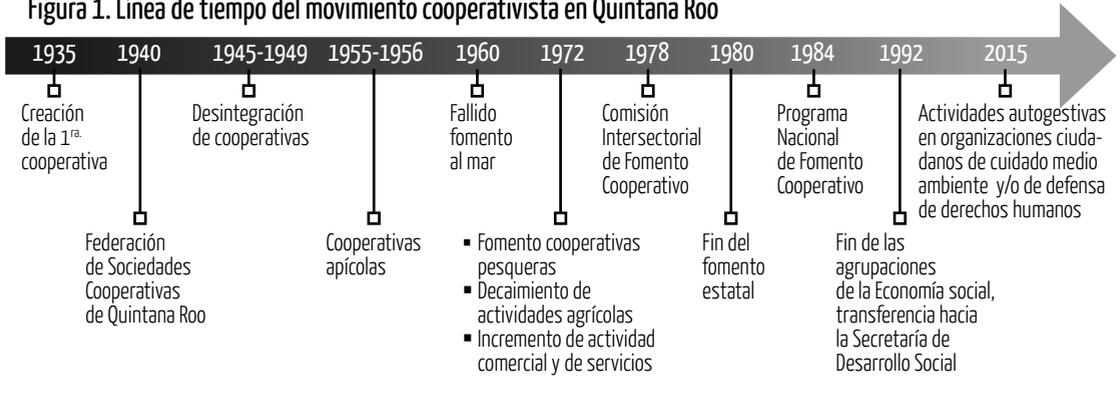
El movimiento cooperativista más que una lucha es una inercia, la historia de las cooperativas en México ha sido difícil. El proyecto cooperativo en México se inserta dentro de una lucha de resistencia, pero también de transformación, tanto de las condiciones actuales como de valores y modos de producción. Sin embargo, puede afirmarse que el cooperativismo debe tomarse como modelo para reconstruir el vínculo social que se ha perdido en el mercado, pero además existen otras razones. Conserva valores y objetivos colectivos a pesar de que la función de movimiento y adoctrinamiento se ha perdido; en el caso de las financieras no educan para la cooperación, solo para el ahorro.

## CONCLUSIONES

A manera de recuento del cooperativismo, se presenta una línea del tiempo (figura 1) para apreciar el inicio del movimiento hasta la década del 90 cuando finaliza el fomento por parte del Estado. Las teorías globales permiten que la sociedad siga una dinámica de acumulación y apropiación más que de ayuda y solidaridad, los trabajadores no han exigido al Estado fomento a su agrupación.

Las características que aún se conservan de los principios doctrinarios, en la mayoría, son la libre adhesión y los rendimientos a proporción, aunque son solo modelos comerciales y no un movimiento o lucha que contienda al sistema capitalista. Respecto al funcionamiento inicial de las cooperativas en Quintana Roo, muestra también actividades que han incorporado y acciones que han sido abandonadas de su funcionamiento.

Figura 1. Línea de tiempo del movimiento cooperativista en Quintana Roo



to diario. En el principio II se puede ver que, más que conjuntar, es una forma de administrar con más transparencia.

La forma de gestionar es más gerencial en el caso de las cooperativas de transporte, en la cual los socios no tienen voz ni voto y en donde la organización funciona con prácticas monopólicas. El movimiento es más fuerte en el sur del estado donde la comida del capital global se inserta de manera más débil a diferencia del norte de Quintana Roo, en donde la inversión extranjera directa es parte de su creación, como lo muestran las actividades turísticas.

Las características que aún se conservan del socialismo utópico pueden resumirse en prácticas cooperativistas como la libertad de asociación, en menor medida la administración democrática que no se presenta en todas las formas de cooperativismo, y entre las prácticas que han desaparecido está la educación cooperativa. En los relatos de los entrevistados, esta no aparece en sus frases, incluso en la pregunta hecha de manera directa. Los organismos de integración están ausentes en el estado de Quintana Roo.

Es importante situar a Quintana Roo cuando ocurren los primeros levantamientos de tra-

bajadores en Europa y América Latina, ya que este aún era un territorio selvático y de humedales. Solo existían estas formas en el centro del país. Los ejemplos de apropiación de fábricas de Argentina o de pequeñas revoluciones no llegaron a esta porción del continente. A diferencia de esta época, los medios de comunicación y las tecnologías han permitido que se establezcan cooperativas de ahorro como lo son La Sagrada Familia y Acreimex, sin ser una forma autogestionada, sino más bien una filial de las centrales que radican en estados de occidente de México, en donde los trabajadores fundaron las originarias poco después de la Revolución Mexicana en la década del 20. Los modelos de economía social que se desarrollan corresponden más a las nuevas tendencias de movimientos internacionales que agrupan a ciudadanos más que a trabajadores.

Para finalizar, el fomento al movimiento cooperativista por parte del Estado es para las compañías de apoyo mutuo o mutualistas y las cooperativas de producción y servicios, tal como inició. Y las actividades autogestivas se enfocan más en las organizaciones ciudadanas, asociaciones civiles que tienen un papel de cuidado del medio ambiente o de defensa de derechos humanos, no tanto de asociación para trabajar.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, María Cristina y Castreje Suárez, Jesús Eleuterio. "El rol de la gestión en las entidades cooperativas y los dilemas que presenta la instrumentación de su control efectivo". V Encuentro de Investigadores Latinoamericanos de Cooperativismo. San Pablo, 2008.

Alianza Cooperativa Internacional. "Principios y valores cooperativistas". Disponible en: <http://www.ica.coop/es>, última fecha de acceso: 20 de julio de 2012.

Ceballos Povedano, Rosiluz, Olivares Urbina, Miguel Á. y Castillo Galeana, Abelardo. "Creación del Padrón de Entidades Cooperativas del Estado de Quintana Roo, México", en: *Revista Global de Negocios*. Vol. 4, N° 4. México, 2016.

Fritz-Krockow, Bernardo. "Evaluación del cooperativismo mexicano", en: *Comercio Exterior*. Vol. 36, N° 9. México, 1986, pp. 789-796.

Galletti, Hugo Alfredo. "La selva maya en Quintana Roo (1983-1996) trece años de conservación y desarrollo comunal". *La selva maya, conservación y desarrollo*. México: Siglo XXI, 1999, pp. 53-73.

Harrison, Denis y György, Széll. *Social innovation, the social economy and world economic development: democracy and labour rights in an era of globalization*. Vol. 17. Viena-Dublín-Varsovia-Estambul: Peter Lang, 2009.

Herrera León, Fabián. "El apoyo de México al triunfo de la revolución sandinista: su interés y uso políticos", en: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. Vol. 38, N° 1. Bogotá, abril-junio, 2011, pp. 219-240. Disponible en: <http://seplader.seige.groo.gob.mx/seigeweb/IndiceAnuario2012.php>, última fecha de acceso: 23 de agosto de 2016.

Izquierdo Albert, Consuelo. "El cooperativismo, una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina: una visión desde la identidad cooperativa". EUMED, 2005.

Izquierdo Muciño, Martha. "El cooperativismo mexicano, bajo el contexto de la Economía Social". Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo. N° 44. Bilbao, 2010.

Ley General de Sociedades Cooperativas. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, 2009.

Lozano Cortés, René y Olivares Mendoza, José Antonio. *Dinámica económica contemporánea 1970-2006. Sociedad y economía*. México: Universidad de Quintana Roo, 2006.

Magnani, Esteban. *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2003.

Moulaer, Frank y Ailenei, Oana. "Social economy, third sector and solidarity relations: a conceptual synthesis from history to present", en: *Urban Studies*. Vol. 42, N° 11. Londres, 2005.

Pozo C., Armijo-Canto N., Calmé S. (Eds.). *Riqueza biológica de Quintana Roo. Un análisis para su conservación*, Tomo 1. México, D.F.: ECOSUR, CONABIO, PPD, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011.

Reyes Díaz, Eduardo. *Historia de las sociedades cooperativas del territorio federal de Quintana Roo (1934-1974)*. Tesis. Chetumal, Quintana Roo: UQROO, 2009.

Sierra Sosa, Ligia Aurora. "Migrantes mayas en dos ciudades del Caribe Mexicano. Los casos de Chetumal y Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo". IV Congreso de CEALC América Latina: sumando visiones ante el nuevo milenio. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, 2001.

Vuotto, Mirta. *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: Altamira – UNGS. Editorial Altamira-Fundación OSDE, 2003.

### Entrevistas

Anónimo. Administrativo de la Cooperativa Pesquera Litorales del Caribe (Cancún, Quintana Roo). Entrevista realizada en julio de 2016 en las oficinas de la cooperativa en la Ciudad de Cancún. Entrevistador: Addy Rodríguez Bautista. Canto Jorge. Director de la Cooperativa de Caja de Ahorro La Sagrada Familia (Mérida, Yucatán). Entrevista realizada en octubre de 2015 en las oficinas de la cooperativa en la Ciudad Mérida, Yucatán. Entrevistador: Rosiluz Ceballos Povedano.

Alberto. Socio de la Cooperativa Pesquera de Productores de Puerto Juárez (Cancún, Quintana Roo). Entrevista realizada en julio de 2016 en las oficinas de la cooperativa en la Ciudad de Cancún. Entrevistador: Jordy Gabriel Pérez Cáceres.

Huchim, Jorge. Administrativo de la Cooperativa de Transportes Maya Caribe (Cancún, Quintana Roo). Entrevista realizada en mayo de 2016 en las oficinas de la cooperativa en la Ciudad de Cancún. Entrevistador: Jordy Gabriel Pérez Cáceres.

Jesús. Socio de la Cooperativa Financiera Acreimex (Cancún, Quintana Roo). Entrevista realizada en mayor de 2016 en las oficinas de la cooperativa en la Ciudad de Cancún. Entrevistador: Jordy Gabriel Pérez Cáceres.

## Anexo 1. Cuestionario de entrevista sobre el movimiento cooperativista en Quintana Roo

**Nombre de la cooperativa:**

**Actividad económica:**

**Año de fundación:**

**Número de socios:**

**Presencia**      **Local**       **Estatal**       **Nacional**       **Internacional**

**Preguntas sobre el movimiento cooperativista, basado en los principios doctrinarios:**

- |   |   |
|---|---|
| <p>I. ¿Qué se necesita para ser socio?<br/>Condiciones de admisión.<br/>Para ser socio ¿deben ser invitados por alguien de la cooperativa?<br/>¿Hay alguna convocatoria o proceso de admisión?<br/>¿De qué forma se puede retirar un socio, qué condiciones debe cumplir?<br/>¿Cuáles son las causas de retiro de los socios?</p> | <p>¿Hay caso de expulsión? ¿Por qué?</p> <p>II. ¿Cómo eligen a la directiva?<br/>¿Cada cuándo realizan asambleas y quiénes asisten?<br/>¿Realizan juntas técnicas?<br/>¿Tienen consejos? Sí, no. ¿Llevan a cabo reuniones?<br/>¿Quiénes están facultados para tomar decisiones?</p> |
|---|---|

¿La directiva maneja algún sistema de información a los asociados? Rendición de cuentas, ¿cómo lo llevan a cabo?

III. ¿Cuál es la aportación de los socios y cuándo la realizan?

Además de dinero o certificados de aportación, ¿qué más aportan los socios a la cooperativa y qué obtienen?

¿Cómo se capitaliza la cooperativa?

¿Cómo adquiere infraestructura?

¿Qué tareas realizan de manera colaborativa y cuáles de manera individual?

IV. ¿Cuántos empleados tienen que no son socios?

Los socios ¿qué ingresos reciben, ¿es sobre trabajo? ¿Reciben otro tipo de ingreso, es decir utilidades, etc.?

¿Reciben apoyos gubernamentales? ¿Cómo los tramitan?

¿La directiva recibe sueldo por su trabajo?

¿Cómo fijan el precio de su producto o tarifa de su servicio? O rendimiento de su dinero.

¿Tienen préstamos sociales o financiamiento para sus socios?

V. ¿Qué acostumbran hacer para que los socios adquieran conocimiento sobre cooperativismo?

¿Qué acostumbran hacer para que los socios adquieran conocimien-

to sobre el giro de la empresa?

¿Qué acostumbran hacer para que los socios adquieran conocimiento sobre manejo administrativo, si les tocara ser directivos?

VI. ¿Pertenece a alguna organización que agrupe cooperativas? ¿Han formado parte de su directiva?

¿Cómo se relacionan con ellos?

¿Pertenece a alguna otra cámara comercial o federación, etc.?

VII. La cooperativa ¿tiene relación con algún partido político o grupo religioso. ¿Conocen la filiación partidista y religiosa de los socios?

¿Qué relación tienen con el Gobierno?

¿Alguna regla o norma que los socios deban seguir que usted considera que es propia de esta organización?

VIII. Sobre el medio ambiente o la ecología, ¿siguen algún criterio?, ¿la cooperativa ha pensado implementar alguna medida de mejoramiento del ambiente?

Por último, ¿qué es lo que cree que hace a esta cooperativa diferente de las demás? ¿Qué es lo que cree que hace a la cooperativa diferente de las empresas convencionales?

¿Estaría dispuesto a asistir a la Universidad del Caribe a un foro sobre el movimiento cooperativista?